

COMUNICADO DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL  
DEL AREA DE SORIA

Soria a 22 de julio de 2024

Recientemente han tenido lugar los procesos de estabilización del personal sanitario del SACYL, un procedimiento planteado para reducir la temporalidad y garantizar plazas fijas como personal estatutario al margen del proceso habitual de concurso-oposición.

En el caso del Área Sanitaria de Soria, se ofertaban dos plazas de psiquiatra con la finalidad de obtener la estabilidad necesaria para la atención a los pacientes. Pero, tras el proceso administrativo, la resolución lejos de dar continuidad a las consultas y a las guardias del departamento, lo debilita todavía más.

Y es que con ocasión del último proceso de estabilización del pasado mes de mayo, se han hecho públicas dos vacantes, de especialistas en psiquiatra y una de psicóloga especialista en psicología clínica que en teoría, se cubrirían.

De los tres, la profesional de psicología clínica ocupará la plaza de psicóloga clínica en el área infantojuvenil y los dos especialistas en psiquiatría desafortunadamente, no van a llevar a cabo su ejercicio profesional en Soria, que es de lo que se trataba. Uno de ellos ha anunciado que solicitará la excedencia y el otro se liberará de su actividad asistencial por la vía sindical, lo que en la práctica dejará al Servicio de Psiquiatría y Salud Mental de Soria, sin estos dos profesionales.

La atención en el servicio psiquiatría y salud mental de Soria se agravará más todavía, si cabe, porque estas dos plazas no solo no se añadirán a las actuales sino que, además, quedarán bloqueadas para el futuro sin poder ofertarse en el próximo concurso de traslados, por lo que lejos de suponer un beneficio, dicho proceso de estabilización va a perjudicar gravemente a la Salud Mental de Soria. Derivado de esta situación es de esperar un aumento importante en las listas de espera y/o la asistencia en hospitalización

Consideramos que este déficit histórico de profesionales, conllevará de forma irrevocable al cierre de dispositivos de la red de salud mental (unidad de agudos, unidad de rehabilitación, etc...) así como a la imposibilidad de la cobertura asistencial del psiquiatra de guardia en urgencias todos los días del mes, salvo que se mantenga y amplíe, la ayuda externa que el servicio está recibiendo en la actualidad por parte del Área de Valladolid Este (HCUV) y Área de Burgos (HUBU).

Desde este servicio de Psiquiatría y salud mental, sus profesionales, conscientes de que la prevención, la protección y la promoción de la salud mental están en la base de los asuntos que preocupan a los ciudadanos, colaboran activamente en todos los programas regionales (*Plan de prevención del Suicidio en jóvenes y en ancianos (2023/24)*, etc...) en los que han sido requeridos como cualquier otra de las nueve provincias de la Comunidad. Ahí están las estadísticas para corroborar estas afirmaciones. No es un secreto afirmar que el trabajo en los centros hospitalarios sale adelante gracias al sobreesfuerzo de su personal sanitario.